

NORMAS EDITORIALES PARA Edición digital de memorias del 55 ICA.

El Comité Organizador Local del 55 ICA editará, en formato digital, las memorias del Congreso que incluye las conferencias magistrales y las **ponencias completas** en los distintos simposios. Adjunto publicamos los requisitos editoriales. Cerraremos la recepción de dichos trabajos el 1 de mayo de 2015. El envío de las ponencias completas es voluntario. Al recibir su ponencia se da por entendido que autoriza al 55 ICA la inclusión en las memorias. Estas contarán con su respectivo ISBN. Los trabajos se asegurarán con un sistema informático sólo de lectura que no permitirá copia.

Fecha definitiva para la entrega de las ponencias: 1º mayo de 2015.

Para la publicación de la ponencia completa en las memorias digitales del 55 ICA es necesario cumplir con las siguientes normas editoriales.

NORMAS EDITORIALES

- a. Sólo se publicarán ponencias inéditas.
- b. Las ponencias deberán tener una extensión máxima de 25 páginas tamaño carta.
- c. Los artículos deberán contener necesariamente el planteamiento del tema y su desarrollo; se recomienda que las conclusiones queden debidamente destacadas.
- d. Las ponencias deberán ser enviadas en digital con márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros (son los que aplica por default Word for Windows)

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS COMPLETAS

1. El tipo de letra empleado será Arial 12 (texto), 10 (notas), 11 (bibliografía).
2. Los títulos de los apartados en el primer nivel de jerarquía irán centrados en letra Arial 12 y negrita.
 - 2.a. Los títulos de los apartados en el segundo nivel jerárquico irán con números arábigos, alineados al margen izquierdo; el número en tipo redondo o normal, y el texto en itálicas o cursivas y sin punto final.
 - 2.b. Los títulos de incisos que estén con letra mayúscula deberán ponerse con sangría; la letra en tipo redondo o normal, y el texto en itálicas o cursivas y sin punto final.
 - 2.c. En los subincisos que estén señalados con minúscula, la letra indicativa se pondrá en itálica o cursiva y el texto en tipo normal, sin punto final y con doble sangría. A continuación les presentamos un ejemplo con todos los elementos:

La función de los sindicatos en España: negociación de salarios (perspectiva macroeconómica)

Nuria González Martín

- I. Nota introductoria
- II. La función de los sindicatos en España

1. *Evolución y exégesis de los sindicatos*

3. Bajo el título, en alineación derecha, el nombre del autor.
4. El interlineado del documento será de 1.5 líneas, con sangría de 1 cm. El correspondiente a los epígrafes y resumen será sencillo. En el cuerpo del trabajo no deben emplearse ni subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
5. Si el artículo incluye imágenes, se deberán incluir los créditos correspondientes (nombre del autor, fuente, año). El formato de las imágenes será .jpg con buena resolución.
6. No deberán usarse abreviaturas, salvo que contenga su respectiva relación de abreviaturas.
7. El correspondiente a los epígrafes y resumen será sencillo. En el cuerpo del trabajo no deben emplearse ni subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
8. En caso de que los trabajos contengan pasajes textuales de otro autor, deberá hacerse la oportuna aclaración y señalarse la nota a pie de página de la cita respectiva.
9. Las transcripciones que excedan de 320 caracteres (cinco líneas) deberán ponerse en párrafo aparte, que tendrá un margen equivalente al de la sangría e irá sin comillas. Toda la cita deberá ir en sangrado. A continuación se presenta un ejemplo de cómo debe aparecer el texto sangrado. Ejemplo:

Cualquier esfuerzo encaminado a la construcción de una nueva sociedad justa es liberador y posee un impacto indirecto, pero efectivo, en la alienación fundamental (el pecado). Es labor salvífica, aunque no es toda la salvación... El crecimiento del Reino de Dios es un proceso que deviene históricamente en la liberación, en la medida en que la liberación significa una mayor realización del hombre.

10. Las notas deberán presentarse a pie de página, escritas con 1.0 de interlínea, en letra arial de diez puntos. Los distintos elementos que las conforman (Apellido, Nombre, año, *Título del libro*, página) deberán ir separados sólo por coma:

Ejemplo:

¹ Gutiérrez, Gustavo, 1972, *Teología de la Liberación. Perspectivas*, Sígueme, Barcelona, p. 177.

11. La bibliografía se citará al final de cada contribución, con sangría francesa y siguiendo el siguiente esquema:

a) LIBROS:

APELLIDOS, N. (año); *Título del libro*, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de A. Levy y A. Major. México: Taurus.

b) VOLÚMENES COLECTIVOS:

APELLIDOS, N., ed./comp./coord. (año); *Título del libro*, volumen, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina*, v. 2: *La lucha de los lenguajes*, dir. del volumen J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) PRÓLOGOS, CAPÍTULOS DE LIBROS Y ARTÍCULOS EN VOLÚMENES COLECTIVOS:

APELLIDOS, N., “Título del artículo o del capítulo de libro”, en N. y Apellido/s del autor o editor responsable (ed./comp./coord.), *Título del libro o publicación*, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial, páginas.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, en E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, en J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp.43-56

d) ARTÍCULOS EN REVISTAS:

APELLIDOS, N. (año); “Título del artículo”, en *Título de la revista*, vol, núm. (datos complementarios si los hubiera), páginas.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, en *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

a). Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan tres líneas irán en párrafo aparte, con letra en 11, sangría izquierda (2 cm) e interlineado sencillo. En ambos casos la referencia bibliográfica se dispondrá entre paréntesis al final de la cita.

b). La bibliografía se ordenará alfabéticamente por autor y, dentro de un mismo autor, cronológicamente. En el caso de tener un mismo autor dos publicaciones en un mismo año, se añadirá una letra al año del siguiente modo:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., pról. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

—— (1951b) *El sueño*, ed., prosificación, introd. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Se agradece respetar estos criterios que permiten mejorar el proceso de edición y garantizan, asimismo, un mejor reconocimiento de la información bibliográfica utilizada.

ENVÍO DE PONENCIAS COMPLETAS

Las ponencias completas deben ser enviadas por los ponentes a sus respectivos coordinadores de simposio y éstos, luego avalar la calidad académica así como la autoría de los mismos y verificar el apego a las normas antes indicadas, las harán llegar a los siguientes correos electrónicos:

salvat.2009@hotmail.com

lca55elsalvador@ufg.edu.sv